





Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción
y Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de Santiago,
Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y Nuestra Señora de las Lágrimas

Utrera (Sevilla)

Boletín N° 31 - Año XVII - Febrero 2011



SUMARIO: Carta del Hermano Mayor, Carta del Director Espiritual, Nueva Junta de Gobierno, Anuario 2010, Informe de secretaría, Nota mayordomía, En el Recuerdo, Diputación de Caridad, Diputación de Actos Formativos.

Fotos: Archivo, Francisco Álvarez, José Antonio Fernández y Rafael Cerezo.

Portada: Rafael Cerezo.

Páginas centrales: José Antonio Fernández y Paco Álvarez.

Contraportada: Paco Álvarez.

Maquetación e Impresión: Grafitrés, s.l. - © 95 486 15 61

Saludo del Hermano Mayor

Queridos hermanos:

Una vez más me ha correspondido seguir sirviendo a la Hermandad y a sus hermanos. Para mí es un orgullo y una satisfacción, pero al mismo tiempo una responsabilidad que, en algunos momentos se hace muy pesada por el sacrificio del tiempo quitado a la familia, por la incomprensión de algunos...



más novedosas o por que se han intentado mejorar o engrandecer, las siguientes: hemos realizado dos Rastrillos con bastante éxito, gracias a ellos y a la aportación de la Hermandad se han podido llevar a cabo numerosas ayudas a familias que lo están pasando realmente mal, en este apartado me veo

obligado a mencionar la gran labor que hace la Diputación de Caridad y el grupo de hermanas que colabora con ella, no os podéis imaginar el trabajo que se desarrolla y lo ingrato que puede ser a veces; se ha seguido dando mayor realce, si cabe, a la celebración del Corpus Christi, gracias, entre otros, a los vecinos de la collación de la Parroquia de Santiago, cada vez son más los vecinos que colaboran en el exorno de las calles y balcones; se siguió adecuando el almacén del Tinte para las necesidades de la Hermandad; se realizaron reparaciones y mejoras en la Sala Sacramental; por fin se modificaron las Reglas y fueron aprobadas el 20 de Diciembre; se aprobó la ejecución del nuevo paso de palio y se realizó la primera fase, es cierto que a algunos no les ha gustado pero a la gran mayoría sí, hemos recibido muchísimas felicitaciones de hermanos y del resto de los cofrades en general y lo que es totalmente cierto es que este nuevo paso de palio, cuando avance su ejecución, es mucho más fiel y coincidente con el espíritu sobrio de nuestra Hermandad; gracias al cambio de paso de palio se consolidó la cuadrilla de hermanos costaleros; dentro de las novedades, se realizó la I Velá del Corpus con bastante participación y gracias a la colaboración de muchos artistas y establecimientos de Utrera, desde aquí le volvemos a reiterar nuestro más profundo agradecimiento y por último se ha realizado un Mercado de Arte para recaudar fondos para la Hermandad.

Si en algo me he equivocado o he molestado a alguien, desde aquí le pido perdón de corazón. Como cristianos debemos dar ejemplo y seguir las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo: *"Perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden"*.

Además, como siempre digo, nosotros sólo ponemos nuestro granito en la Historia de la Hermandad y ella está por encima de cada uno de nosotros y debe prevalecer siempre.

Mi intención, en estos próximos años, es seguir sirviendo a la Hermandad y a sus hermanos con todas mis fuerzas y con mi mejor voluntad, espero no equivocarme mucho y que seáis comprensivos y benévolos.

Cumplido el primer mandato de esta Junta de Gobierno corresponde hacer balance de lo realizado. Como todos sabéis nuestra Hermandad, entre cultos y actos, prácticamente tiene actividades durante todo el año, todas ellas se han realizado con el mayor esplendor posible, pero entre ellas cabe destacar, por ser

Nuestra intención, durante los próximos años, es la de continuar en la misma línea, es decir, seguir trabajando por y para la Hermandad.

Una vez iniciado el proyecto del nuevo paso de palio, continuaremos trabajando para ir haciéndolo realidad. La situación económica que nos embarga no es la más adecuada, pero como siempre hemos dicho no tenemos prisa, ya que se trata de un proyecto a largo plazo.

También están en proyecto una serie de cuestiones para seguir mejorando nuestras dependencias y nuestros enseres, entre ellos cabe destacar la ejecución de una nueva Corona en plata de ley para Ntra. Sra. de las Lágrimas, la restauración del paso del Niño Jesús o como tradicionalmente se conoce "Niño de la Bola", la restauración de los bancos de la Sala Sacramental y el pintado de la Capilla de Nuestros Titulares y de la Sala Sacramental, la remodelación de la página Web, la ejecución de un Libro de Reglas digno de ser conservado como un patrimonio más de la Hermandad, la consolidación de la Velá del Corpus y del Mercado de Arte...

Pero a pesar de todo lo anterior, para este nuevo periodo, he propuesto a la Junta de Gobierno un proyecto aún más ambicioso, no, no penséis en más gastos, se trata de la Formación, sí, de la Formación Cristiana, tenemos que ser conscientes de la importancia que tiene que nos formemos. Formarnos significa evangelizarnos, es imprescindible para poder Evangelizar y es nuestra obligación, que además se une a la necesidad de ser coherentes con nuestra condición de cristianos. Se trata, además, de hacer examen de conciencia y de recapacitar, damos ejemplo con nuestros actos y palabras de lo que decimos creer y defender, o por el contrario nos quedamos en lo superfluo. Sólo nos gusta lo que nos agrada a todos, que no está nada mal, pero si sólo nos quedamos en eso, entonces estamos vacíos y no tiene sentido lo que realizamos.

Es el momento de reflexionar y pensar en lo que creemos y en cómo lo demostramos, en este tiempo que nos ha tocado vivir nuestra Hermandad y sus hermanos tienen que ser ejemplos vivos de su Fe en Cristo Nuestro Señor.

En esta línea queremos caminar, evidentemente que lo haga la Junta de Gobierno es bueno pero insuficiente, hace falta que todos los hermanos nos demos cuenta de la importancia que tiene nuestra coherencia con nuestras creencias en esta sociedad, ahora más que nunca que nos atacan e intentan aislarnos por todos los medios.

Queremos trabajar en la Formación, en la formación de todos los hermanos desde que entran en la hermandad. Por este motivo, entre otras cuestiones, y aprovechando la reciente aprobación de las Reglas, a partir de ahora, para poder realizar la Estación de Penitencia los nuevos hermanos, será requisito indispensable que hayan recibido la Charla de Formación y el haber Jurado las Reglas ante nuestros Titulares, ya no cabe llegar a la Hermandad a última hora y pretender salir de nazareno. Quizá sea sólo un granito, pero por ahí vamos a comenzar. Ya no vamos a seguir pensando en la cantidad de nazarenos, sino que nos vamos a centrar en la calidad y en la coherencia con nuestras creencias, comenzando por los nazarenos, ya que si lo somos, lo somos porque seguimos a Jesús de Nazaret.

Otra cuestión importante relacionada con la coherencia y la espiritualidad, es la asistencia a los Cultos de la Hermandad. Desde aquí os ruego que hagáis un esfuerzo y asistáis a todos los Cultos, y ya que hablamos de cultos, es verdaderamente importante vuestra asistencia a los Cultos en Honor al Santísimo Sacramento y a la Procesión del Corpus, es ahí, con la cara descubierta, cuando realmente damos testimonio público de nuestra Fe.

Todo esto es un breve resumen de lo que hemos realizado y de lo que pretendemos realizar, siempre, claro está, buscando lo mejor para nuestra Hermandad.

Me despido de vosotros esperando que nos veamos pronto en los cultos en Honor a nuestros Sagrados Titulares y en la Casa de Hermandad, que es la vuestra.

Que Nuestro Padre Jesús y su Santísima Madre nos protejan y amparen en todos los actos de nuestra vida.

Vuestro hermano, Roberto Jiménez Corpas.

Carta del Director Espiritual

Reflexión del párroco y Director Espiritual de la Hermandad

Cada curso, nuestra parroquia se marca un Objetivo pastoral y unas acciones para conseguirlo. Dentro del Plan Pastoral Diocesano que tiene como objetivo central: Revitalizar la parroquia, casa de la familia cristiana, este año hemos elegido como tarea principal en nuestra parroquia: Favorecer y cuidar Cáritas parroquial, para que sepa responder a las nuevas pobrezas y, lo que es más importante, abra caminos para evangelizar a los pobres.



Y testimonio de credibilidad: "En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a otros" (Jn. 13,35)

Y es también la mejor forma de evangelizar: "Id por todo el mundo y anunciad que : Jesús pasó haciendo el bien y curando a los oprimidos." (Hch. 10,38)

Otro objetivo que nos propone nuestro arzobispo es: La parroquia casa de los jóvenes. Con este objetivo se pretende que en nuestras parroquias se

Para ir consiguiendo este objetivo, proponemos potenciar entre nosotros:

- Fortalecer la caridad en el tejido eclesial.
- Sensibilizar a la comunidad en la austeridad de vida y en la cercanía a los pobres.
- Acoger con respeto y afecto a los que llegan.

Sabemos que el Servicio de la Caridad es esencial en la vida de toda parroquia. Este servicio es respuesta al mandato del Señor: " Que os améis unos a otros. Que como yo os he amado, así también os améis vosotros unos a otros." (jn. 13,34)

fomente una Pastoral juvenil seria, consistente, que busque la formación de nuestros jóvenes y su encuentro con Jesucristo y con su Iglesia.

Esta es también la finalidad de la Jornada Mundial de la Juventud que se celebrará el próximo Agosto de 2011 en Madrid. Con este motivo el Papa ha escrito una carta a los jóvenes, invitándolos a participar en esta Jornada. Va dirigida a todos los jóvenes, tanto los que comparten la fe cristiana, como los que dudan o no creen.

Manuel Cano Castellano. Párroco.

flash
FOTOGRAFÍAS

*Aprovecha nuestra oferta
de Comuniones:
reportajes desde 120€*

Avda. San Juan Bosco, 2
Tlf. 95 586 15 16

41710 UTRERA
(Sevilla)

Nueva Junta de Gobierno

El pasado día 10 de octubre se celebró Cabildo General de Elecciones resultando elegida la siguiente Junta de Gobierno:



Hermano Mayor: Roberto Jiménez Corpas
Segundo Hermano Mayor: Joaquín Marrufo González
Promotor Sacramental: José María Anaya Sánchez
Mayordomo Primero: Cleofas Rivero Rodríguez
Mayordomo Segundo: Luis Sánchez López
Secretario Primero: Sergio Sierra Ruiz
Secretario Segundo: José Ángel Vidal Velázquez
Diputado Mayor de Gobierno Primero: Cristóbal García Caro
Diputado Mayor de Gobierno Segundo: Pedro García González
Fiscal Primero: José Joaquín Prieto Álvarez de Toledo
Fiscal Segundo: Antonio Fernández Rivero
Prioste Primero: Jorge Ortiz Gómez
Prioste Segundo: José Cotrino Álvarez
Diputada de Caridad: Isabel María Roldán González
Diputado de Actos Formativos: Antonio Marchena Camino

MAURICE LACROIX - PEDRO DURAN - MONT BLANC - STILCAR

Virgen de Consolación, 17

Tif. 95 486 15 25



GUIRADO JOYEROS

UTRERA

ALGORA - ROYAL ALBERT - CHIMENTO - PERALTA - BOHEMIA - DUPONT

SEIKO - FESTINA - TIFFANY

BREIL - VICEROY - LOTUS

Anuario 2010

Memoria de las Actividades realizadas por la Hermandad durante el año 2010

Cabildos

El 21 de enero Cabildo de Oficiales Ordinario de preparación de los Cabildos Generales de Memoria de Actividades del Ejercicio 2009 y del de salida de Cofradía.

El 12 de febrero Cabildo General Extraordinario para la discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Reglas aprobado en Cabildo de Oficiales y de las enmiendas que se presentaren al mismo.

El 16 de febrero Cabildo de Oficiales Extraordinario para tratar asuntos relacionados con la Estación de Penitencia.

El 10 de marzo Cabildo de Oficiales Ordinario para la preparación del Cabildo General de Presentación de Cuentas.

El 15 de abril de Cabildo de Oficiales Ordinario para analizar la Estación de Penitencia, informar el Secretario sobre el proceso de elecciones, exposición por el Fiscal Primero de la preparación de la I "Velá del Corpus", informe de la Diputa de Caridad sobre la celebración del Rastrillo de Caridad.

El 14 de mayo Cabildo General de aprobación de cuentas

El 20 de mayo Cabildo de Oficiales Ordinario para la preparación del Triduo Eucarístico y la Procesión del Corpus Christi, así como para el análisis del proyecto de modificación de Reglas.

El 29 de junio Cabildo de Oficiales Ordinario para analizar la celebración del Rastrillo, la Velá del Corpus, la Procesión del Corpus y reflexionar y hacer propuestas para presentar una candidatura en la próximas elecciones.

El 14 de septiembre Cabildo de Oficiales Ordinario para concretar la candidatura a presentar en las próximas elecciones a Junta de

Gobierno y preparación de los Cultos a Nuestra Señora de las Lágrimas

El día 10 del mes de octubre se celebró Cabildo General de Elecciones, resultando elegida la candidatura encabezada por don Roberto Jiménez Corpas.

El 28 del mes de octubre Cabildo de Oficiales Ordinario en el que toma posesión la nueva Junta de Gobierno, se presentan cuentas por el Mayordomo saliente y se prepara la celebración de un Mercado de Arte.

Para todos estos Cabildos se libraron las oportunas cédulas de citación y se extendieron las correspondientes actas que fueron aprobadas en los sucesivos Cabildos

Cultos

El 19 de febrero Devoto Vía Crucis con el Santísimo Cristo de Santiago para trasladarlo al altar mayor para sus cultos.



Del 23 al 27 de febrero Solemne Quinario en Honor al Patrón de Utrera el Santísimo Cristo de Santiago, predicado por nuestro Director Espiritual y Párroco de Santiago D. Manuel Cano Castellano.



El 28 de febrero Solemne Función Votiva en Honor al Patrón de Utrera el Santísimo Cristo de Santiago predicada por el Rvdo. Padre D. José Capitas Duran, armonizado por un cuarteto musical y con la asistencia la Corporación Municipal, Cuerpo de la Policía Local, representaciones militares y de las distintas hermandades.

Del 2 al 4 de marzo Solemne Triduo en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo predicado por el Rvdo. Padre D. Carlos Carrasco Shlatter Pbro. de la Parroquia de Nuestra Señora de Consolación de El Coronil.



El 5 de marzo, primer viernes, Función Solemne en Honor a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo con la predicación del mismo Orador Sagrado siendo armonizada por el Coro In Coena Domini. Durante todo el día estuvo expuesta la Sagrada Imagen en Devoto Besapiés.

El 1 de abril, Jueves Santo, se realizó la Estación de Penitencia. En la Estación de Penitencia de este año se estrenó los varales, baquetón de respiraderos y la mesa del nuevo paso de Nuestra Señora de la Lágrimas, con un palio de cajón liso y respiraderos de tela confeccionados por varias hermanas y hermanos de la Hermandad.

Oficios Cuaresmales del Domingo de Ramos, Jueves, Viernes y Sábado Santo y Domingo de Resurrección.

El 30 de mayo realizamos la Procesión de Impedidos para acercarles la comunión a nuestros hermanos y hermanas enfermos.

Del 9 al 11 de junio Triduo Eucarístico y el 13 de junio Función Solemne en Honor a Jesús Sacramentado y Procesión del Corpus Christi con el acompañamiento de gran número de personas a lo largo de todo el recorrido.

Es de destacar que se exornaron más calles y se volvió a colocar el arco triunfal en la Plaza del Altozano.



Del 21 al 23 de octubre Solemne Triduo en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas, predicado por el Rvdo. Padre D. Antonio Rodríguez de Rojas, S.D.B. del Colegio Salesianos Nuestra Señora del Carmen de Utrera.



El domingo 18 de octubre, Función Principal de Instituto a cargo del mismo orador sagrado, con solemne y pública protestación de fe e imposición de medallas a los nuevos hermanos y hermanas. En el ofertorio los miembros de la nueva Junta de Gobierno juraron sus cargos y tomaron posesión. Al finalizar se le entregaron pergaminos de recuerdo a los hermanos y hermanas que durante el año han cumplido sus 50 años de pertenencia a la hermandad. La función estuvo armonizada por el coro Siarum.

Al finalizar la Eucaristía se le entregó a nuestro hermano Manuel Leal un pergamino en reconocimiento por sus muchos años de dedicación desinteresada con la cuadrilla de hermanos costaleros.

El 12 noviembre Solemne Misa de Réquiem por las Benditas Ánimas del Purgatorio.

El 8 de diciembre Fun-



ción Solemne en Honor a la Inmaculada Concepción en el Convento de las RR. MM. Carmelitas.

Todos los meses: los primeros viernes de mes celebración de la Santa Eucaristía y Ejercicio ante Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo y los terceros domingos de mes Procesión Claustral tras la Misa de 11.

Así mismo, ésta hermandad, viene considerando, desde hace muchos años, la Misa de 11 de los domingos como Eucaristía de Hermandad.

Otros Actos

ENERO:

Los primeros días del año se acercó el Cartero Real a nuestra casa de hermandad para recoger las ilusiones de los más pequeños.

El 3 de enero los tres Reyes Magos les entregaron juguetes a más de 80 niños.



MARZO:

Cena Convivencia el primer viernes, tras la Función a Nuestro Padre Jesús Redentor Cautivo.

El 26 de marzo, Viernes de Dolores, se celebró el Solemne traslado de Nuestro Padre Jesús Cautivo a su paso. Un año más pudimos contar con la magnífica participación del Coro Siarum y el rezo de varias saetas. Antes de comenzar el acto nuestro director espiritual D. Manuel cano bendijo la primera fase del paso de palio nuevo.

ABRIL:

El Domingo de Resurrección participamos en la Procesión del Santísimo de la Parroquia de Santa María de la Mesa.

MAYO:

El 1 asistimos a la Procesión de la Patrona Nuestra Señora de Consolación.

Del 30 de abril al 9 de mayo se realizó la V edición del Rastrillo con bastante éxito y participación tanto de particulares como de empresas. Fue inaugurado por el Ilmo. Sr. Alcalde D. Francisco Jiménez, siendo Damas de Honor las Ilustrísimas Sras. Dña. Victoria Ybarra, Condesa de la Maza y Dña. María Luisa Pascual, Condesa de Jimera de Libar.

**JUNIO:**

El 6 asistimos a la Procesión del Corpus Christi de la Parroquia de Santa María de la Mesa.

Durante los días 4, 5 y 6 se realizó la I Velá del Corpus con la participación y colaboración desinteresada de artistas y establecimientos de hostelería.

**OCTUBRE:**

El día 4 se realizó la Charla de Recibimientos de los nuevos hermanos y hermanas, como paso previo, antes del Juramento de las Reglas, para pertenecer a la Hermandad.

El domingo 24, tras la Función en Honor a Nuestra Señora de las Lágrimas, Comida Convivencia.

El domingo 25 en lugar de la Convivencia de las Hermandades de Santiago se celebró Santa Misa y Charla del Párroco a todos los grupos parroquiales finalizando con una copa de convivencia en nuestra casa de hermandad.

DICIEMBRE:

El 8, como viene siendo habitual, tras la Función en Honor a la Inmaculada Concepción, apertura del Belén.

El mismo día se inauguró un Mercado de Arte para recaudar fondos que ayuden a sufragar los gastos de la Hermandad en el que participaron un gran número de artistas utreranos.





LA PONTIFICIA E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA INMACULADA
CONCEPCIÓN Y ÁNIMAS BENDITAS Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTO CRISTO DE SANTIAGO, NTR. PADRE JESÚS REDENTOR CAUTIVO
Y NTRA. SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS, ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA
PARROQUIA DE SANTIAGO EL MAYOR DE UTRERA, celebra

Devoto Vía Crucis

el día dieciocho del mes de febrero a las ocho y media

y

Solemne Quinario

en honor del

SANTÍSIMO CRISTO DE SANTIAGO

Patrono de Utrera

*que dará comienzo el día veintitrés del mes de febrero a las ocho de la tarde,
comenzando el rezo del Santo Rosario media hora antes.*

Siendo el orador Sagrado

Don Manuel Cano Castellano, Pbro.

***Párroco de la Parroquia de Santiago El Mayor, Arcipreste de Utrera
y Director Espiritual de la Hermandad.***

El día veintiocho del mes de febrero a las 11 de la mañana

Solemne Función Votiva

ocupando la Sagrada Cátedra

Don Antonio Mejías Vallejo, SDB.

del Colegio Salesiano Ntra. Sra. del Carmen de Utrera

*Siendo armonizada por el Coro de Cámara Nova Musica.
La Función se aplicará por las intenciones de la ciudad de Utrera.*

Ad laudem et gloriam et honorem

Domini nostri Jesuchristi

Utrera 2011







LA PONTIFICIA E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA INMACULADA
CONCEPCIÓN Y ÁNIMAS BENDITAS Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL
SANTO CRISTO DE SANTIAGO, NTR. PADRE JESÚS REDENTOR CAUTIVO
Y NTRA. SEÑORA DE LAS LÁGRIMAS, ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN LA
PARROQUIA DE SANTIAGO EL MAYOR DE UTRERA, celebra

Solemne Triduo

en honor de

NUESTRO PADRE JESÚS REDENTOR CAUTIVO

*que dará comienzo el día uno del mes de marzo a las ocho de la tarde,
comenzando el rezo del Santo Rosario y ejercicio del Triduo media hora
antes. Siendo el orador Sagrado*

Rvdo. Padre D. Manuel Leal Lobón
de la Congregación de los Sagrados Corazones de Sevilla

El día cuatro del mes de marzo

Función Solemne

*que dará comienzo a las ocho y media de la tarde, ocupando la Sagrada
Cátedra el mismo Orador Sagrado.*

*Siendo armonizada por la Coral de Misericordiae Chorus de Sevilla.
La Función se aplicará por las intenciones de todos los hermanos.*

Durante todo el día la imagen estará expuesta en Devoto Besapies.

*Ad laudem et gloriam et honorem Domini nostri
Jesuchristi*

Utrera 2011

Informe de Secretaría

Cena de Convivencia

El viernes 4 de marzo, tras la Función a Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo, se realizará la cena de convivencia de la Hermandad.

Desde aquí animamos a todos a participar, quien este interesado debe comunicarlo en Mayordomía.

Traslado de Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo a su paso de salida

Se invita a todos los hermanos a participar en el traslado del Señor a su paso, se realizará el próximo Viernes de Dolores día 15 de abril a las 21:00 horas.

Entrega de túnicas

Se realizará desde el día 28 de marzo hasta el 8 de abril en horario de 19:30 a las 21:00 h. en la Casa de Hermandad.

Túnicas en propiedad

Todos los hermanos y hermanas que lo deseen podrán adquirir la túnica en propiedad.

Penitentes

Todos los hermanos y devotos que deseen acompañar a nuestros Titulares en la Estación de Penitencia con traje de calle deberán recoger su papeleta de sitio en la casa de Hermandad del 21 al 31 de marzo.

En la medida de lo posible se respetará el lugar del año anterior.

Los que deseen portar el Escapulario podrán adquirirlo en la casa de Hermandad.

Recogida de plata y oro para la Corona de la Virgen

Se ruega a todos los hermanos que tengan artículos de plata y oro que no utilicen los donen a la Hermandad para la realización de una corona para Ntra. Sra. de las Lágrimas.

Cuerpo Litúrgico

Los hermanos que estén interesados en pertenecer al Cuerpo Litúrgico que procesiona detrás del paso de palio pueden solicitarlo antes del 4 de marzo.

Los requisitos son haber realizado la Primera Comunión y no tener aun la edad para vestir la túnica de nazareno (14 años).



Cementerio

Debido a las obras previstas en la pared de enfrente (C) de nuestro patio en el cementerio, rogamos a todos los familiares de hermanos difuntos enterrados en la misma que se pongan en contacto con la Hermandad (Tfno. 95 586 42 65).

Asimismo, si alguien conoce datos de familiares de hermanos difuntos de dicha pared, rogamos que lo comuniquen a la Hermandad para ponernos en contacto con ellos.

Candelería del Paso de Palio

Todo el que desee sufragar una vela de la candelería debe comunicárselo a la Priestría antes del 31 de marzo. Las velas irán decoradas, como en años anteriores, con símbolos relacionados con la Hermandad. Cada vela se puede dedicar por la intención que se quiera cuyo nombre irá por detrás. Quien sufrague una vela la podrá retirar tras la Semana Santa.



Nuevos hermanos

Coincidiendo con la reciente aprobación de las Reglas de la Hermandad queremos informar

que es requisito indispensable para que los nuevos hermanos puedan realizar la Estación de Penitencia que con anterioridad hayan Jurado las Reglas y recibido la Charla de Formación.

Costaleros

Se comunica a todos los hermanos que estén interesados en pertenecer a las cuadrillas de costaleros de la hermandad que deben ponerse en contacto lo antes posible con los capataces, para contactar pueden hacerlo en la Casa de Hermandad o en el correo: hermanomayor@redentorcautivo.com

Boletín

Con la intención de ahorrar en gastos de envío e impresión se ha decidido enviar un solo boletín por familia. Las familias que estén interesadas en recibir más de un boletín lo deben comunicar en Mayordomía, al mismo tiempo quien desee algún ejemplar más del presente boletín lo puede recoger en la Casa de Hermandad.

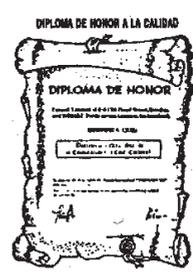


Hermandad con la Carta de Privilegio
CARTA DE ORO

Confitería y Pastelería

Cordero





DIPLOMA DE HONOR A LA CALIDAD
DIPLOMA DE HONOR



NTRA. SRA. DE LA CONSOLACION

Plaza de la Constitución n.º 2
Tel. 95 4860199 - UTRERA



INTERNACIONAL DE EMPRESAS
IMAGEN, PRESTIGIO y EXPANSIÓN

Nota de Mayordomía

De entre los numerosos cometidos que se le encargan a la Mayordomía de una Hermandad, se encuentran la búsqueda de recursos para el sostenimiento económico de la misma, su optimización y máximo aprovechamiento.

Son momentos, los que vivimos, especialmente duros en todos los aspectos y ni que decir tiene, que nuestra Hermandad no es ajena a ellos.

Hemos de tener en cuenta que con el capítulo de ingresos de cuotas de hermanos, sólo se aborda un 35% de los gastos ordinarios que debemos afrontar en cada ejercicio y es en los apartados de venta de lotería semanal, cuotas voluntarias y otros eventos extraordinarios, como el Rastrillo de Caridad, Velá del Corpus, Mercado de Arte y otros, donde tenemos que buscar gran parte de los recursos necesarios.

Se está procediendo al cambio del CIF de la Hermandad para así poder ser identificada como entidad religiosa y que todos los hermanos puedan acogerse a los beneficios fiscales que conlleven sus aportaciones anuales.

Es por ello, con la intención de ahorrar costes y mejorar la comodidad de todos, por lo que se solicita a quienes actualmente no tienen domiciliada la cuota anual y la papeleta de sitio, que procedan a domiciliarla en la entidad bancaria que designen, según el formulario que se les adjunta, señalando su preferencia en la periodicidad del pago (anual o semestral).

También les rogamos que nos notifiquen los cambios en domicilios, sus teléfonos de contacto y demás datos de interés, para una mejor comunicación con todos.

Como se viene realizando en los últimos años, se encuentra a vuestra disposición la dedicación de intenciones en las Velas de la Candelaria del paso de Ntra. Señora de las Lágrimas, a los mismos importes de donativos del año pasado. Para su solicitud pueden dirigirse tanto a la Mayordomía como a la Priestía de nuestra Hermandad.

Se ruega a todos los hermanos que cumplimenten el formulario adjunto para poder actualizar todos sus datos en los archivos de la hermandad, nos faltan muchos D.N.I y también es muy conveniente el correo electrónico ya que de esta forma podremos contactar mejor y más rápidamente.

ADMON. DE LOTERÍAS



Las Mujeres, 9 - 41710 UTRERA (Sevilla)
Tlf. 95 586 00 04 - Fax 95 586 16 00 - admon2utrera@ya.com

En el Recuerdo

Utrera necesitada y socorrida

Artículo publicado en la acreditada revista religiosa de Sevilla titulada LA CRUZ en 1859.

“Hay acontecimientos que, por lo notables que son, forman época en los fastos de la historia de los pueblos, y el que vamos a referir es uno de ellos.

A consecuencia de la gran sequía habida en los últimos meses, los campos en general presentaban un aspecto lamentable, hasta el punto de presumirse, no sin fundamento, que bien pronto llegarían a sentirse los efectos de una calamidad terrible. Y con evidencia uno de los pueblos donde más palpablemente así se preveía, era el de Utrera, en esta provincia, cuyos vecinos, en su mayor parte labradores, contemplaban aterrados y con dolor sumo, casi perdidas las esperanzas de la recolección, si la providencia divina no derramaba sobre sus sembrados una tan pronta como benéfica lluvia.

En tan desastroso conflicto, y cuando los cielos solo ofrecían una calma profunda, y una serenidad completa, menester era que el corazón afligido buscara un calmante a su dolor, y este, cual siempre lo ha hecho en casos análogos, fue a buscarle el pueblo de Utrera en esa fuente de gracia bienhechora, a la que jamás se ha acudido sin que de ella hayan brotado raudales copiosos de felicidad y ventura.



Venérase en dicho pueblo, con tanta devoción como marcado entusiasmo, las Sacratísima imagen del Santísimo Cristo de Santiago, cuyo nombre toma de la Parroquia donde se venera. Es tradición constante, que siempre que en una prolongada sequía se ha implorado su misericordia, no han transcurrido muchas horas, sin que la lluvia haya

regado los campos; y de aquí el que Utrera de tiempo inmemorial le venga aclamando por su especial patrono, y de que el Ayuntamiento fiel intérprete de los sentimientos de sus administrados, costeó y concurra todos los años el 28 de febrero a una función solemne de acción de gracias que se le tributa, como testimonio irrecusable de que los recuerdos de sus altos beneficios son impercederos hasta para las generaciones que se suceden.

Pues bien: en esta última sequía, en esa calamidad que se presagiaba, al Santísimo Cristo de Santiago, a su especial patrono, acudió presuroso el pueblo de Utrera y de esta fuente de gracia

eterna, brotó el consuelo por qué tanto clamaban.

En la tarde del 16 de Abril último, una dilatada procesión atravesaba silenciosa y penitente las calles de la citada villa y al final de ella y presi-

diéndola, se veía una Sagrada Imagen. Era esa procesión un pueblo creyente que rogaba, y esa sagrada imagen la de su Santísimo Cristo de Santiago. En su tránsito, más de una vez pudo contemplarse las escenas de entusiasmo y de enternecimiento que solo puede inspirar la religión cristiana. Niños de muy corta edad, tiernos infantitos derramaban abundantes lágrimas clamando misericordia; y los padre, con ellos en sus brazos, los presentaban al Santo por excelencia, para que las súplicas inspiradas por la inocencia y el candor calmaran sus justas iras.

Y con efecto, aquel cielo sereno y apacible que luciera aquella tarde en los momentos que la procesión empezaba su tránsito, a su regreso para la Iglesia presentó oscuras nubes en no muy lejano horizonte, precursoras del aparato de lluvia que a las nueve horas aparecía y de la abundancia con que después cayó sobre los agostados campos.

A tan patente beneficio convirtiose la tristeza en júbilo, los que antes rogaban, dieron gracias después, y la municipalidad, significando los deseos del vecindario, acordó se hiciera una solemne función religiosa en señal de gratitud, como así tuvo efecto en la mañana del 3 de este mes.

Pero no terminó aquí el reconocimiento público a Dios: aun era preciso mas; aun era forzoso patentizar de una manera sublime, tanta alegría, tan inmensa gratitud: era imprescindible de todo punto legar a la posteridad un recuerdo grandioso del agradecimiento de un pueblo favorecido por misericordia divina, y de ello pródigamente se encargó el clero de la parroquial de Santiago de dicha villa unido a varios devotos especiales del Santísimo Cristo.

Un repique general de campanas a las 12 del día 7 de este mes anunciaba a todos la solemnidad con que al siguiente iban a dar gracias al dispensador eterno, entre otras, de las riquezas del mundo. Llegada que fue la noche, un gentío inmenso invadía la iglesia y sus avenidas, contemplando lleno de gozo y admiración la suntuosa brillantez con que exterior e interiormente se hallaba lujosamente adornado el palacio augusto del que ha sido y eternamente



Grupo de hermanos a la finalización del Vía Crucis realizado por su restauración. Diciembre 1990.

será Rey y Salvador del hombre. Infinitas luces de multiplicados colores se habían colocado en la portada principal y sus vivos resplandores caían misteriosamente sobre una elegante perspectiva en cuyo centro se veía el escudo parroquial y a su alrededor la inscripción siguiente. *Pater pluvine Tibi honor et gloria.*

Más si sorprendente era el aspecto exterior de la Iglesia, aún mucho mas lo era en el interior en los momentos de cantarse los solemnes maitines. Numerosos altares profundamente enriquecidos de alhajas de inmenso valor y de luces mil, daban en conjunto el aspecto más grandioso, más encantador, más divino que la imaginación humana puede contemplar. Allí y en la capilla mayor, cual si estuviera rodeado de oro, aparecía un calvario, de cuya cúspide brotaba el árbol santo de nuestra redención y en él enclavado y expidiendo mágicos destellos de amor y misericordia el Santísimo Cristo de Santiago padre de la lluvia.

Amaneció el siguiente día, y un nuevo repique general de campanas anunciaba a aquel entusiasta vecindario que la hora de dar gracias ya pronto se acercaba. Y con efecto, muy poco después de las diez se encontraban en el sagrado recinto un gentío inmenso y el Ayuntamiento, Juzgado de primera instancia, Comandancia militar, oficialidad del provincial a que da nombre dicho pueblo, y las Hermandades del Santísimo y Ánimas de la mencionada parroquia.

Manifestado el Augusto Sacramento del altar y concluida de cantar tercia, dio principio el santo sacrificio de la misa, el cual se ofició por una lucidísima orquesta. Ocupada oportunamente la cátedra del Evangelio por el Sr. D. Juan Jiménez Pérez, Pbro. Catedrático del seminario Conciliar y rector del Colegio de S. Alberto de Sevilla, expuso admirablemente la sana y verdadera doctrina, llevando al ánimo de todos el convencimiento íntimo de que la fe en Dios y la esperanza en su misericordia eran el áncora salvadora que aleja a los pueblos de la desgracia y del infortunio. Su profunda elocuencia, vastísima erudición y dulzura evangélica, arrancaron del corazón de su auditorio mas de una lágrima de ternura; e interpretando hábilmente la pura expresión de gratitud que en el semblante de todos aparecía, dio gracias mil al dispensador celestial de tan recientes beneficios.

Concluida la Misa el Tedeum solemne que después se cantara, se dirigió el celebrante acompañado del diácono y sub-diácono a la portada principal de la Iglesia para bendecir 250 hogazas de pan que acto continuo fueron repartidas a 500 pobres de la villa. No bastó, pues, que los reconocidos al favor divino elevarán sus preces al cielo; que entre el humo del incienso se alzara elocuente y bendito el cántico sublime del sacerdote justo: faltaba a tanta grandeza el enjugar las lágrimas del pobre que padecía hambre, y par que también sintiera en su alma la efusión de la alegría y diera igualmente gracias, obtuvo y llevó consigo una muestra patente de la misericordia del Santísimo Cristo de Santiago por la caridad de su pueblo.

Así, pues, terminó la mañana inolvidable del Domingo 8 de este mes: mas se acercaba su tar-

de, y en ella era preciso continuar la solemnidad y el júbilo. A las seis y media veíanse de nuevo concurrir al templo las corporaciones ya citadas y cuantas personas notables encierra la población, mientras que por determinadas calles y pisando verde alfombra de tomillo y juncia, discurría un numeroso vecindario. Los unos acudían a encender el hacha que con la luz avivada por la creencia había de alumbrar en plácido acompañamiento a su patrón celestial, y los otros le aguardaban inquietos para aclamarle y bendecirle.

Y llegó la hora deseada, y el Santísimo Cristo de Santiago volvió a verse por las calles y plazas de la villa, no para oír las tristes plegarias del desconsuelo y la amargura, sino para recibir Él solo todo el honor y la gloria.

Durante la estación, una banda militar de música compuesta de jóvenes del pueblo iba detrás del séquito, y sus armoniosos ecos hiriendo gratamente los aires daban un aspecto mas solemne a tan lucido acto.

Muy cerca de las nueve de la noche la sagrada efigie hacia su entrada en la Iglesia y los ufanos vítores y ardientes aclamaciones del pueblo, fueron la despedida y el término de un día que no debió concluir jamás.

Tal vez para los incrédulos, para los desgraciados que no lloran, será un vano entretenimiento la relación verídica de estos cultos; mas no para ti, pueblo de Utrera, porque ellos constituyen un timbre, sin duda el mas glorioso de tu conocida historia. Y mientras conserves la fe de tus mayores, mientras el corazón de tus hijos las graben con caracteres imperecederos, nada temas: tú serás feliz porque ella te hará siempre no dudar de Dios."

Confitería Reyes
¡¡ Los Reyes de la Confitería !!

PASTELERIA
Confitería Reyes
 PL. CONSTITUCION, 4
 TLF. 95 486 01 13
 UTRERA

Plaza de la Constitución, 4
 Tlf. 95 486 01 13 - Utrera

Diputación de caridad

De nuevo solicitan de la Diputación de Caridad una reseña para el boletín de la Hermandad sobre el funcionamiento de la Bolsa durante este año que ha finalizado. Como hemos dicho otras veces es siempre complicado hacer balance de la acción caritativa de la Hermandad cara al exterior.

Un año más la Hermandad, a través de su Bolsa de Caridad ha atendido múltiples casos de verdadera necesidad tanto los que han acudido directamente a nosotros como los que nos han derivado bien Cáritas de Santiago o los Servicios Sociales del Ayuntamiento.

El 2010 era esperado con gran interés por los miembros del grupo de hombres, y muy especialmente de mujeres, que integran la Diputación de Caridad de la Hermandad ya que era año en el que tocaba Rastrillo, fuente principal de ingresos para poder atender la multitud de casos que se nos presentan a diario.

El trabajo venía siendo arduo desde los veinticuatro meses anteriores a la celebración de tan esperado evento: recogiendo, clasificando, guardando, pidiendo... Con la ayuda de Dios el esfuerzo se vio recompensado. Una vez más, el Rastrillo, fue un rotundo éxito gracias a la colaboración de muchos comerciantes, instituciones y particulares que desinteresadamente aportaron su granito- grande o pequeño- de arena para poder hacer realidad este acontecimiento que cada vez toma más relevancia no sólo en nuestro entorno inmediato sino incluso en otros menos cercanos.

Con los frutos del Rastrillo, la Hermandad ha podido hacer frente una vez más al pago de recibos de luz, agua y contribución de personas cuya necesidad les apremiaba de forma inminente. Así mismo se han reparti-

do, entre familias con pocos recursos, vales de alimentos por valor de más de 3000 euros. En el momento de cerrar la presente edición estamos inmersos en la Campaña de Navidad, donde se atiende a más de 60 familias y se distribuyen juguetes a cerca de 80 niños menores de diez años. También se ayuda a las Hermanas de la Cruz en la atención a las pequeñas que tienen bajo su tutela; se ha colaborado con la restauración de la capilla de las MM Carmelitas, etc.

Esta Diputación se ha visto desbordada, en este último año, por la cantidad de solicitudes de ayuda para alimentos y otros que hemos recibido. Ello nos ha obligado, con gran pesar por nuestra parte, a circunscribir nuestra atención a la feligresía de Santiago casi exclusivamente; sólo en algunos casos de mucha necesidad remitidos por los Servicios Sociales del Ayuntamiento hemos podido colaborar en parte.

Hemos tenido que sustituir el sistema de atención de los miércoles porque se estaban produciendo situaciones que así lo aconsejaban y en la actualidad todos aquellos que precisen ayuda deberán escribir una nota donde figure el nombre, la dirección, un teléfono de contacto y expongan brevemente lo que necesitan y depositarlo en la Casa de Hermandad. La Diputación de Caridad hará las averiguaciones pertinentes y se pondrá en contacto lo antes posible con las familias necesitadas.

Como hemos reseñado con anterioridad, la gran cantidad de solicitudes que recibimos hace que atendamos, casi exclusivamente, a los feligreses de Santiago pero si algún miembro de esta Hermandad está pasando por alguna circunstancia de necesidad no debe dudar en acercarse por la Casa de Hermandad y solicitarnos ayuda.



No nos cansaremos de agradecer su ayuda a todas esas personas e instituciones que colaboran con nosotros desinteresadamente y que sería muy laborioso detallar (en la página Web de la Hermandad están todos reseñados). Si queremos destacar a Hobby Jaylo por su ayuda, reiterada y desinteresada; sin ella no sería posible atender a tantos pequeños de nuestra ciudad. Tampoco queremos olvidar en esta ocasión a los padres y madres de la Escuela de Educación Infantil María Montessori quienes a través de su AMPA han colaborado de forma importante en la reciente campaña de Reyes. Así mismo queremos agradecer nuevamente al grupo de Cáritas

de Santiago- y particularmente a su directora- la ayuda y colaboración que nos presta en todo momento y de manera especial en las fechas navideñas.

Antes de cerrar estas líneas quisiéramos recordar dos cosas: 1.- Ya estamos recogiendo objetos y enseres de todo tipo para el 6º Rastrillo (dos años pasan volando) y 2.- Necesitamos la ayuda de todos para poder llevar a cabo esta labor tan bonita como es la de ayudar a los demás.

Esperamos vuestra colaboración.

Isabel M^a Roldán González.



Pontificia e Ilustre Hermandad Sacramental de la Inmaculada Concepción y Animas Benditas y Cofradía de Nazarenos del Santo Cristo de Santiago, Ntro. Padre Jesús Redentor Cautivo y Ntra. Señora de las Lágrimas.

Estimado/^a Hermano/^a en Cristo:

Por orden del Hermano Mayor, dando cumplimiento a la Regla 43^a y 63^a, te convoco al Cabildo General Ordinario que tendrá lugar, D.m., el próximo viernes día once de febrero, en la Casa de Hermandad, a las veinte horas en primera citación y media hora después en segunda y última, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Invocación al Espíritu Santo.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
3. Palabras del Director Espiritual
4. Aprobación de cuentas del ejercicio dos mil diez y presupuesto del ejercicio dos mil once.
5. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria de las Actividades realizadas por la hermandad durante el año dos mil diez.
6. Salida de la Cofradía.
7. Informes del Hermano Mayor.
8. Ruegos y preguntas
9. Preces finales.

Y para que le sirva de citación, expido, firmo y sello la presente en la ciudad de Utre-
ra a día siete del mes de enero del año dos mil once de Nuestro Señor.

Sergio Sierra Ruiz
Secretario

Diputación de actos formativos

Quizás resulte novedoso encontrar en los boletines de la Hermandad algo sobre la formación cofrade que no sean escritos del Director Espiritual de turno haciendo un llamamiento a la necesidad de formarnos como buenos seguidores de Cristo. Tal vez no sea la primera ocasión en que directamente se habla de formación de los hermanos en el boletín que anualmente nos hace llegar la Dirección de la Hermandad, pero si creo que es la primera en que el Diputado de actos formativos toma la palabra en este foro.



En esta tarea de la Formación de los laicos nuestra Hermandad coincide plenamente con la Delegación diocesana de Hermandades y con las directrices del Consejo local de Hermandades y Cofradías y para ello se han programado unos itinerarios de formación a fin de que los que realmente nos sentimos en sintonía con Jesús y con su Iglesia podamos, de una manera continuada, acceder al conocimiento- cada vez más profundo- de las enseñanzas y la doctrina de Nuestro Señor y así llegar a ser, cada día, mejores hombres y mujeres; mejores cristianos.

Hasta ahora, esta Diputación ha venido siendo un elemento casi sin cometido, vacía de contenido, dentro de la Junta de Gobierno. A tenor de las nuevas Reglas el Diputado de Cultos y Formación deberá asumir un papel principal en el funcionamiento de nuestra Hermandad.

El culto a nuestro Titulares es uno de los objetivos- junto con la Caridad- de más importancia de una asociación de fieles como la nuestra y por ello el hermano que se responsabilice de este cometido ha de procurar que el amor hacia Jesús Sacramentado, Redentor nuestro, y a su Santísima Madre se extienda, se acreciente y se afiance cada día en todos y cada uno de los que formamos parte de la Hermandad, desde y empezando por el Hermano Mayor hasta el último de los que han entrado a formar parte de la nómina de hermanos y por ello deberá trabajar en sintonía con el Promotor Sacramental.

Por otro lado, en nuestro caso, a esta tarea va unida la obligación de velar por la formación de todos los integrantes de la Hermandad. Tarea en la que nuestro párroco, D. Manuel, insiste de forma reiterada cada vez que tiene ocasión. Para todo buen cristiano, la Formación cristiana no debe ser una obligación, sino una necesidad. Estamos necesitados de formarnos como cristianos de forma permanente y para ello nada mejor que beber en las fuentes del conocimiento del Pueblo de Dios: Las Sagradas Escrituras.

El Consejo Local ha programado durante los lunes de enero y febrero charlas para el estudio de los textos sagrados, continuación de las que ya se iniciaron el año anterior, que están centradas en las cartas de San Pablo y el Apocalipsis de San Juan. Por otro lado hay prevista la presentación- el 21 de febrero- del Itinerario de formación cristiana para adultos, de la Conferencia Episcopal Española, algo más extensa ya que pretende que sea una formación continuada. Así mismo aprovechamos para daros a conocer que se ha iniciado un curso de preparación para la Confirmación de adultos. Todos aquellos que no estén confirmados y que estén interesados pueden ponerse en contacto con la Hermandad o con la permanente del Consejo local de Hermandades.

Desde esta Diputación queremos insistir en nuestro carácter Sacramental y recordaros que todos los terceros domingos de mes tenemos procesión claustral y bendición, con Su Divina Majestad, tras la misa de once. Animamos a todos a acompañar con cantos de alabanza a Jesús Sacramentado.

Esperamos que os animéis a participar en este tipo de actividades encaminadas al mejor conocimiento de lo que es "ser cristiano" y así llegaremos a amar más y mejor a nuestro Señor y Salvador.

Que Dios os bendiga.

Antonio Marchena Camino.

